



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el **“III Modelo Legislativo Juvenil - Cámara de Senadores de la Nación”**, que desarrolla el Espacio Juvenil de Debate de Villa María, por promover la participación ciudadana, la formación democrática y el acercamiento de los jóvenes al funcionamiento de las instituciones legislativas.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-31993/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA